



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 08 NOV. 1993

RES.H.No 598-93

Expte.No 4.139/93

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Prof. Silvia Radulovich de Barnes, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Doctora Leonor Margalef de Sotelsek ha aceptado el rol propuesto;

Que asimismo aconseja aprobar el tema de tesis propuesto por la recurrente;

Que según informe del Departamento Alumnos, la Profesora Silvia I. Radulovich de Barnes cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.No 675-88 Reglamento de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 02/11/93)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación propuesto por la Profesora Silvia Isabel Radulovich de Barnes, a saber: "ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSION Y EVALUACION. ESTUDIO DE CASO".

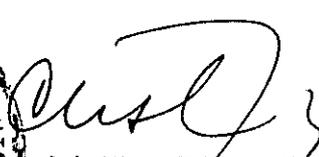
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Doctora Leonor Margalef de Sotelsek Directora de Tesis.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Departamento Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H..

MJL. fl.


AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.




Prof. MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.